

ENTIDAD 1

AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el máximo órgano técnico de control externo del Sector Público Nacional, y cuenta con rango constitucional teniendo a su cargo el control de legalidad, gestión, y auditoría de toda la actividad de la Administración Pública centralizada y descentralizada, cualquiera sea su forma de organización.

El Programa de Acción Anual implica la determinación de las pautas rectoras fundamentales del desempeño operativo del organismo, en su específica función de ente de control de la actividad gubernamental. Su orientación se resume en las cuestiones que seguidamente detallan.

La Constitución Nacional dispone que la Auditoría General de la Nación debe intervenir necesariamente en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos, de manera que el examen de la Cuenta de Inversión es un eje central del accionar de este órgano de Control; debe brindar en consecuencia un informe técnico al Congreso para que éste efectúe las evaluaciones de la gestión realizada, constituyendo el mismo una valiosa herramienta de análisis político de la voluntad del legislador.

Además, la Auditoría General de la Nación tiene a su cargo la emisión del dictamen profesional, en el que formula su opinión técnica con relación a los saldos de las cuentas que integran el balance.

En materia de control de gestión y/o cumplimiento, se prevé el análisis de los programas presupuestarios de distintas jurisdicciones de la Administración Nacional.

En la gestión operativa relacionada a la ejecución de la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, la tarea de control se vinculará con la gestión operativa de los organismos encargados de tal función, tendientes a la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos.

Dentro del marco de nuestro accionar se incluye también el control permanente del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, como así también de sus estados contables.

Los principales objetivos del control informático, se basan en el análisis de la eficiencia de los sistemas de información en general, desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y evaluación de riesgos, programas de contingencia, obtención de información y también en lo referente a la organización de centros de información, hardware y software.

El control de la deuda pública permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y contempladas en la Cuenta de Inversión, como así también la verificación de la aplicación de fondos provenientes de empréstitos con organismos internacionales a sus destinos específicos, desarrollando tareas de control del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.

El Estado ha asumido la gestión de los servicios públicos en forma directa o ha creado la opción de incorporarse como prestador en el mercado. En este esquema entonces coexiste la prestación del servicio público en manos de privados, con la reasunción del Estado del rol de prestador

directo, con diferentes modalidades de gestión del servicio. La definición del servicio público involucra siempre la satisfacción de las necesidades básicas que hacen al bienestar y a la calidad de vida de la población. Por ello el control en la calidad de la prestación del servicio público y en el desempeño de los entes reguladores, contribuye a mejorar la gestión procurando un actuar eficiente y proponer correctivos en caso de detectarse desvío o fallas, lo cual redundaría en la defensa de los derechos de los usuarios.

El control se realiza tanto en sede de los entes públicos que tienen a su cargo la regulación, como en los entes privados adjudicatarios de los procesos de privatización, ampliando su alcance a efectos de producir informes más integradores producto de objetos más abarcativos.

Asimismo, se encuentran alcanzados por el sistema de control externo previsto por la Constitución Nacional, la intervención del Estado en el sistema financiero como partícipe a través de entidades financieras estatales y en su carácter de regulador de la circulación de dinero y del crédito en la economía, de la administración de los fondos fiduciarios, como responsable del dictado de normas en materia, financiera y cambiaria, al ser de aplicación los principios de eficacia, eficiencia, economía, rendición de cuentas y legalidad de la administración y aplicación de los recursos públicos.

En materia de control de la gestión ambiental se desarrollan tareas que tienen como objetivo efectuar el seguimiento de las políticas y los recursos que el gobierno aplica a la protección ambiental, consistente esencialmente en la verificación del cumplimiento de los convenios internacionales, seguimiento de los planes y proyectos que atienden los problemas ocasionados por catástrofes ambientales, verificación de planes de manejo de áreas naturales protegidas, y cumplimiento de las tareas de preservación de los recursos naturales.

La orientación del programa de acción anual propuesto no se agota con el detalle previamente descrito, ya que puede ser ampliado o modificado por los trabajos que la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas solicite a esta Entidad, ello en consideración al carácter de organismo de asistencia técnico del Congreso Nacional.

Es dable destacar, el programa de "Planificación Participativa", siendo este un mecanismo de consulta ciudadana el cual permite un verdadero acercamiento entre las Organizaciones No Gubernamentales, en tanto actores de la sociedad civil, y la AGN.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.804.008.016
1	7	Control de la Gestión Pública	1.804.008.016
		SUBTOTAL	1.804.008.016
TOTAL			1.804.008.016

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.778.679.016
11	1	Gastos en Personal	1.701.477.940
11	2	Bienes de Consumo	4.907.000
11	3	Servicios No Personales	40.020.000
11	4	Bienes de Uso	31.342.076
11	5	Transferencias	932.000
12		Recursos Propios	25.329.000
12	1	Gastos en Personal	19.566.000
12	2	Bienes de Consumo	720.000
12	3	Servicios No Personales	5.043.000
TOTAL			1.804.008.016

CLASIFICACION ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.772.665.940
2120	Gastos de Consumo	1.770.065.820
2121	Remuneraciones	1.721.043.940
2122	Bienes y Servicios	49.021.880
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	105.120
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	105.120
2150	Impuestos Directos	1.563.000
2170	Transferencias Corrientes	932.000
2171	Al Sector Privado	755.000
2173	Al Sector Externo	177.000
2200	Gastos de Capital	31.342.076
2210	Inversión Real Directa	31.342.076
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	18.502.489
2214	Activos Intangibles	12.839.587
TOTAL		1.804.008.016

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	25.329.000
14	2			Venta de Servicios	25.329.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	25.329.000
41				Contribuciones Figurativas	1.778.679.016
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.747.336.940
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	1.747.336.940
41	1	1	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.747.336.940
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	31.342.076
41	2	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	31.342.076
41	2	1	356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	31.342.076
TOTAL					1.804.008.016

PROGRAMA 16
CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Servicio Administrativo Financiero

1

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoría General de la Nación, en concordancia con las demandas sociales, por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Nacional.

Es importante destacar que la lucha constante contra la corrupción, el efectivo goce de los derechos humanos, la protección mediante la seguridad jurídica y los mecanismos de asignación de responsabilidades del accionar estatal, de los entes públicos no estatales y de las personas privadas que ejercen funciones donde está comprometido el interés general, se convierten en meras declamaciones ficticias si el Estado no cuenta con un sistema de control independiente y objetivo.

A esa actividad de control se debe agregar la función no menos importante de fiscalizar la adecuada y eficiente gestión en el manejo de los recursos públicos en pos del logro de las metas últimas del Estado y que constituyen la razón misma de su existencia.

El trabajo sustantivo que se desarrolla en el ámbito del programa consiste en un examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejan la gestión de gobierno, que abarca distintas áreas de control, a saber:

- Control sobre la actividad regulatoria de los servicios públicos: El control de la calidad en la prestación del servicio público y en el desempeño de los entes reguladores, contribuye a mejorar la gestión, procurando un actuar eficiente y proponer correctivos en caso de detectarse desvío o fallas, lo cual redundará en la defensa de los derechos de los usuarios. El control se realiza tanto en sede de los entes públicos que tienen a su cargo la regulación, como en los entes privados adjudicatarios de los procesos de privatización, ampliando su alcance a efectos de producir informes más integradores producto de objetos más abarcativos.
- Deuda Pública: En materia de deuda pública el control que realiza la Auditoría General de la Nación permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y contempladas en la Cuenta de Inversión, como así también la verificación de la aplicación de

fondos provenientes de empréstitos con organismos internacionales a sus destinos específicos, desarrollando tareas de control y seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.

- Organismos de recaudación: En la gestión operativa relacionada a la ejecución de la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, la tarea de control se vincula con la gestión operativa de los organismos encargados de tal función, tendientes a la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos.
- Control de las Entidades Financieras Estatales: La intervención del Estado en el sistema financiero como partícipe a través de entidades financieras estatales y en su carácter de regulador de la circulación del dinero y del crédito de la economía, de la administración de los fondos fiduciarios, como responsable del dictado de normas en materia financiera y cambiaria, al ser de aplicación los principios de eficacia, eficiencia, economía, rendición de cuentas y legalidad de la administración y aplicación de los recursos públicos, se encuentran alcanzados por el sistema de control externo.
- Control sobre las Instituciones de Seguridad Social: La tarea de control se relaciona con la gestión operativa de la Administración Nacional de la Seguridad Social respecto del Sistema Integrado Previsional Argentino que es financiado a través de un sistema solidario de reparto. Como así también el control respecto de la gestión de los órganos reguladores de las aseguradoras de riesgos del trabajo y de seguros.
- Gestión Ambiental: La toma de conciencia de los problemas ambientales por parte de la sociedad provoca una atención especial en el impacto sobre el medio ambiente que producen los distintos agentes económicos. Estas actividades, que pueden repercutir negativamente en la calidad de vida de la población, el Estado tiene la obligación indelegable de proteger. En tal sentido, se desarrollan tareas relacionadas a la verificación del cumplimiento de los convenios internacionales, seguimiento de los planes y proyectos destinados a paliar los problemas ocasionados por los impactos ambientales, control de los planes de manejo de áreas naturales protegidas y el cumplimiento de las tareas de preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de la sociedad.
- Auditoría Informática: La tarea tiene como principal objetivo el control de la función informática, el análisis de la eficiencia de los Sistemas de información en general, desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y evaluación de riesgos, programas de contingencia, obtención de información y también lo referente a la organización de centros de información, hardware y software.
- Auditoría de Estados Contables: Es responsabilidad del programa examinar y emitir dictámenes sobre estados contables-financieros de los organismos de la Administración Nacional.
- Capacitación, formación y entrenamiento técnico profesional: Formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal administrativo, técnico y profesional de la Auditoría General de la Nación con el propósito de optimizar su eficiencia, eficacia y productividad.

La política de la entidad para el ejercicio 2018, en consonancia con lo descrito en párrafos anteriores, continuará con la actividad de control externo del sector público nacional, mediante la realización de tareas de distinta naturaleza, según se detalla a continuación:

- Auditorías de estados contables y financieros.

- Auditorías de gestión.
- Examen de la Deuda Pública.
- Análisis de la actividad desarrollada por los organismos de recaudación.
- Control de las entidades financieras estatales.
- Control sobre las instituciones de seguridad social.
- Examen de la Gestión Estatal en materia ambiental.
- Estudios especiales.
- Auditoría Informática.
- Control sobre la actividad regulatoria de los servicios públicos.
- Revisión de la Cuenta General del ejercicio.
- Acciones de capacitación, formación y entrenamiento técnico - profesional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	241
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600
INDICADORES :		
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	31,00
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	46,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.804.008.016
0	0	1	11							Tesoro Nacional	1.778.679.016
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	1.701.477.940
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	1.517.292.617
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	925.315.838
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	925.315.838
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	925.315.838
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	241.725.576
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	241.725.576
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	241.725.576
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	89.560.634
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	89.560.634
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	89.560.634
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	257.873.477
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	257.873.477
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	257.873.477
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	2.817.092
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.817.092
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.817.092
0	0	1	11	1	2					Personal Temporario	72.198.582
0	0	1	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	40.470.195
0	0	1	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	40.470.195
0	0	1	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	40.470.195
0	0	1	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	16.758.980
0	0	1	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	16.758.980
0	0	1	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	16.758.980
0	0	1	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	4.769.098
0	0	1	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	4.769.098
0	0	1	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	4.769.098
0	0	1	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	10.200.309
0	0	1	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	10.200.309
0	0	1	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	10.200.309
0	0	1	11	1	3					Servicios Extraordinarios	4.368.000
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	3.360.000
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	3.360.000
0	0	1	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	3.360.000
0	0	1	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	280.000
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	280.000
0	0	1	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	280.000
0	0	1	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	728.000
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	728.000
0	0	1	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	728.000
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	16.907.396

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	5.975.600
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	5.975.600
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	5.975.600
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	10.931.796
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	10.931.796
0	0	1	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	10.931.796
0	0	1	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	18.185.300
0	0	1	11	1	6			21		Gastos Corrientes	18.185.300
0	0	1	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	18.185.300
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	72.526.045
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	32.789.996
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	32.789.996
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	32.789.996
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	13.398.642
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	13.398.642
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	13.398.642
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.898.528
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.898.528
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.898.528
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	12.118.880
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	12.118.880
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	12.118.880
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	10.319.999
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	10.319.999
0	0	1	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	10.319.999
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	4.907.000
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	4.907.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	4.907.000
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	40.020.000
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	5.459.400
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.459.400
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.459.400
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	958.170
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	958.170
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	958.170
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.468.680
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	13.468.680
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	13.468.680
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.326.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	5.326.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.326.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.616.150
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.616.150
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.616.150
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.911.600
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.911.600

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.911.600
0	0	1	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.673.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.673.000
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.673.000
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	6.607.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	6.607.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.607.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	31.342.076
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	17.820.868
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	17.820.868
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	17.820.868
0	0	1	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	681.621
0	0	1	11	4	5			22		Gastos de Capital	681.621
0	0	1	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	681.621
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	12.839.587
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	12.839.587
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	12.839.587
0	0	1	11	5						Transferencias	932.000
0	0	1	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	755.000
0	0	1	11	5	1	3				Gastos Corrientes	755.000
0	0	1	11	5	1	3		21		Becas	755.000
0	0	1	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	755.000
0	0	1	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	755.000
0	0	1	11	5	9					Transferencias al Exterior	177.000
0	0	1	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	177.000
0	0	1	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	177.000
0	0	1	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	177.000
0	0	1	12							Recursos Propios	25.329.000
0	0	1	12	1						Gastos en Personal	19.566.000
0	0	1	12	1	5					Asistencia Social al Personal	760.467
0	0	1	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	760.467
0	0	1	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	760.467
0	0	1	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	760.467
0	0	1	12	1	8					Personal contratado	18.805.533
0	0	1	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.229.296
0	0	1	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.229.296
0	0	1	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.229.296
0	0	1	12	1	8	2				Adicionales al contrato	1.438.495
0	0	1	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.438.495
0	0	1	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.438.495
0	0	1	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	388.983
0	0	1	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	388.983
0	0	1	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	388.983
0	0	1	12	1	8	5				Contribuciones patronales	1.213.625
0	0	1	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.213.625

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.213.625
0	0	1	12	1	8	7				Contratos especiales	12.535.134
0	0	1	12	1	8	7		21		Gastos Corrientes	12.535.134
0	0	1	12	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	12.535.134
0	0	1	12	2						Bienes de Consumo	720.000
0	0	1	12	2				21		Gastos Corrientes	720.000
0	0	1	12	2				21	1	Moneda Nacional	720.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	5.043.000
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000.000
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	3.000.000
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	1	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
0	0	1	12	3	4			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	1	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	1	12	3	9					Otros Servicios	1.043.000
0	0	1	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.043.000
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.043.000
TOTAL											1.804.008.016

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6									Dirección Superior	177.000
0	0	6	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	177.000
0	0	6	1	7							Control de la Gestión Pública	177.000
0	0	6	1	7	11						Tesoro Nacional	177.000
0	0	6	1	7	11	5					Transferencias	177.000
0	0	6	1	7	11	5	9				Transferencias al Exterior	177.000
0	0	6	1	7	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	177.000
0	0	6	1	7	11	5	9	2	1812		Organiz.Internac.de Entidades Fiscalizadoras Sup.(INTOSAI)	47.500
0	0	6	1	7	11	5	9	2	1812	99	No Clasificado	47.500
0	0	6	1	7	11	5	9	2	1813		Organizac.Lat.y del Caribe de Ent.Fiscaliz.Sup (OLACEFS)	129.500
0	0	6	1	7	11	5	9	2	1813	99	No Clasificado	129.500
0	0	15									Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	755.000
0	0	15	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	755.000
0	0	15	1	7							Control de la Gestión Pública	755.000
0	0	15	1	7	11						Tesoro Nacional	755.000
0	0	15	1	7	11	5					Transferencias	755.000
0	0	15	1	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	755.000
0	0	15	1	7	11	5	1	3			Becas	755.000
0	0	15	1	7	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	755.000
TOTAL											932.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Control Externo de Gestión del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control de Gestión del Sector Público No Financiero	138.894.293	112	0
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	210.214.468	193	0
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia General de Control Externo del Sector Financiero	165.477.536	147	0
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	178.358.616	160	0
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración	291.073.967	191	0
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	126.055.719	90	0
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	180.376.507	150	0
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	239.113.526	223	0
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	129.795.071	111	0
13	Control Externo Financiero del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control Financiero del Sector Público No Financiero	139.858.313	118	0
15	Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	Instituto de Capacitación de la Auditoría General de la Nación	4.790.000	0	0
TOTAL:			1.804.008.016	1.495	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Gerente, Auditor Interno, Secretario	14	0
Sub-Gerente, Prosecretario	19	0
Jefe de Departamento	32	0
Jefe de División, Auditor Mayor	9	0
A5 - Auditor Experto/Profesional Experto	21	0
A4 - Auditor Experto/Profesional Experto	8	0
A3 - Auditor Experto/Profesional Experto	9	0
A2 - Auditor Experto/Profesional Experto	15	0
A1 - Auditor Experto/Profesional Experto	7	0
B5 - Auditor Mayor o Encargado de Auditoria/Profesional Especial	35	0
B4 - Auditor Mayor o Encargado de Auditoria/Profesional Especial	28	0
B3 - Auditor Mayor o Encargado de Auditoria/Profesional Especial	29	0
B2 - Auditor Mayor o Encargado de Auditoria/Profesional Especial	12	0
B1 - Auditor Mayor o Encargado de Auditoria/Profesional Especial	11	0
C5 - Auditor Senior/Profesional Senior/Especialista Admin. o Enc	31	0
C4 - Auditor Senior/Profesional Senior/Especialista Admin. o Enc	52	0
C3 - Auditor Senior/Profesional Senior/Especialista Admin. o Enc	32	0
C2 - Auditor Senior/Profesional Senior/Especialista Admin. o Enc	56	0
C1 - Auditor Senior/Profesional Senior/Especialista Admin. o Enc	33	0
D5 - Auditor Semi Senior/Profesional Semi Senior/Tecnico Admin./	40	0
D4 - Auditor Semi Senior/Profesional Semi Senior/Tecnico Admin./	20	0
D3 - Auditor Semi Senior/Profesional Semi Senior/Tecnico Admin./	14	0
D2 - Auditor Semi Senior/Profesional Semi Senior/Tecnico Admin./	129	0
D1 - Auditor Semi Senior/Profesional Semi Senior/Tecnico Admin./	40	0
E5 - Auditor Semi Junior/Profesional Junior/Ayudante Admin./	66	0
E4 - Auditor Semi Junior/Profesional Junior/Ayudante Admin./	155	0
E3 - Auditor Semi Junior/Profesional Junior/Ayudante Admin./	87	0
E2 - Auditor Semi Junior/Profesional Junior/Ayudante Admin./	138	0
E1 - Auditor Semi Junior/Profesional Junior/Ayudante Admin./	85	0
F5 - Auxiliar de Auditoria/Auxiliar Admin./Auxiliar de Servicio	22	0
F4 - Auxiliar de Auditoria/Auxiliar Admin./Auxiliar de Servicio	24	0
F3 - Auxiliar de Auditoria/Auxiliar Admin./Auxiliar de Servicio	33	0
F2 - Auxiliar de Auditoria/Auxiliar Admin./Auxiliar de Servicio	54	0
F1 - Auxiliar de Auditoria/Auxiliar Admin./Auxiliar de Servicio	62	0
Presidente de la Auditoría General de la Nación	1	0
Auditor General de la Nación	6	0
Subtotal Escalafón	1.429	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Temporaria

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

AA5	6	0
AA4	2	0
AA3	3	0
AA1	7	0
BB1	5	0
CC4	2	0
CC3	2	0
CC2	2	0
CC1	5	0
DD5	1	0
DD4	3	0
DD3	2	0
DD1	8	0
EE3	5	0
EE2	4	0
EE1	7	0
FF1	2	0
Subtotal Escalafón	66	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	1.495	0